

Nadia Sepúlveda

DIPUTADA FEDERAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2024 - 2025





INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
2024 · 2025

Primer Informe Individual de Actividades
Legislativas del Primer Año de Ejercicio
de la LXVI Legislatura.

© Derechos reservados

Honorable Congreso de la Unión,
Palacio Legislativo de San Lázaro,
Av. Congreso de la Unión No. 66,
Col. El Parque, Venustiano Carranza,
Ciudad de México, C.P. 15960.

Impreso y hecho en México.

Para efectos de registro, constancia y rendición de cuentas ante el
Honorable Congreso de la Unión.

La reproducción total o parcial de este documento podrá
efectuarse mediante autorización expresa de la fuente.

www.diputados.gob.mx





NADIA SEPÚLVEDA
DIPUTADA FEDERAL



*El 29 de agosto de 2024 asumí el cargo de diputada federal, con el compromiso de **representar la voz, las causas y los derechos** de las mexicanas y los mexicanos que viven dentro y fuera de nuestras fronteras.*



Dip. Nadia Sepúlveda García



CONTENIDO



*La iluminación del frontispicio en el **Día Internacional del Migrante** simbolizó el reconocimiento, la dignidad y la presencia de quienes, más allá de las fronteras, siguen siendo parte esencial de México.*



PRESENTACIÓN

06



VISIÓN

08



CIRCUNSCRIPCIÓN

10



COMISIONES

12



DESEMPEÑO LEGISLATIVO

24



CAMPAÑA NACIONAL DE PAZ

28



VINCULACIÓN

34



MENSAJE

43





El 1 de octubre de 2024, México fue testigo de un momento histórico: la **Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** rindió protesta ante el Congreso de la Unión como la **primera presidenta de los Estados Unidos Mexicanos**, en una sesión presidida por la **Mtra. Ifigenia Martínez y Hernández**, referente de la vida democrática de nuestro país.



PRESENTACIÓN

Diputada Nadia Sepúlveda García

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, es para mí un privilegio presentar mi **Primer Informe Anual de Actividades Legislativas**, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura**.

Como **diputada federal por la Primera Circunscripción** y orgullosa tapatía, asumí este encargo con gratitud y compromiso, valorando el esfuerzo, la palabra cumplida y la solidaridad como principios que guían mi labor pública.

Creo firmemente que **legislar es construir soluciones que transformen la realidad**, porque es entonces cuando la representación cumple su verdadero propósito.

COMISIONES



ASUNTOS
MIGRATORIOS



MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES



VIGILANCIA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN





Las políticas públicas migratorias deben poner en el centro la dignidad, la voz y los derechos de nuestra comunidad migrante.



Dip. Nadia Sepúlveda García

VISIÓN



“ Construir con las personas y **transformar realidades.** ”

“ Mi visión nace de una convicción profunda: reconocer que las y los mexicanos que radican en el extranjero siguen siendo parte activa del **desarrollo nacional.** ”



Hoy hay más de 40 millones de personas de origen mexicano viviendo fuera de nuestras fronteras, mexicanas y mexicanos que construyen un **México con presencia global.**

Por ello, impulsé iniciativas que **fortalecen la economía, promueven la competitividad empresarial y reconocen el valor de la diáspora mexicana** como motor de inversión, innovación y desarrollo.

En este contexto, es fundamental reconocer que las organizaciones de la sociedad civil y el sector empresarial comparten una capacidad fundamental: **innovar, asumir retos y generar bienestar.**

Por ello, durante el primer año de actividades legislativas promoví alianzas entre el talento mexicano y la iniciativa privada, orientadas a desarrollar proyectos de **educación, cultura e innovación.**

Asimismo, impulsé acciones orientadas a proteger los derechos y atender las necesidades de las **niñas, niños y adolescentes no acompañados,** procurando garantizar su acceso a la salud, a la identidad, a la educación, a la protección y a oportunidades que fortalezcan su pertenencia cultural.



CIRCUNSCRIPCIÓN

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN

La **Primera Circunscripción** es un territorio de enorme relevancia estratégica: concentra polos de innovación tecnológica, turismo, industria manufacturera y agroalimentaria, así como un sector empresarial sólido que impulsa la competitividad nacional.

Representar a una región clave para el desarrollo nacional y con una sólida presencia de mexicanas y mexicanos en el exterior, significa **trabajar cada día para tender puentes entre México y su diáspora**.



NUESTRA REGIÓN

- Baja California
- Baja California Sur
- Chihuahua
- Durango
- Jalisco
- Nayarit
- Sinaloa
- Sonora



-  Primera Circunscripción
-  Segunda Circunscripción
-  Tercera Circunscripción
-  Cuarta Circunscripción
-  Quinta Circunscripción



En **Baja California**, recibí con honor la **Medalla AMAUTA**. Agradezco al Estado peruano y al Lic. Juan Pablo Zetina por este reconocimiento que reafirma mi compromiso con la educación, la cultura y la artesanía.



Desde la frontera norte hasta el occidente de México, trabajamos por una agenda que une **territorio, identidad y representación**.





Cercanía, diálogo y compromiso con las comunidades mexicanas que mantienen vivo a México más allá de sus fronteras.



Dip. Nadia Sepúlveda García



ASUNTOS MIGRATORIOS

Como **secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios y diputada federal migrante**, durante mi Primer Año de Ejercicio participé en una agenda de trabajo enfocada en **proteger a las personas migrantes, fortalecer la atención consular y reconocer a las comunidades mexicanas en el exterior.**

Impulsé iniciativas, acompañé la aprobación del Programa Anual de Trabajo, participé en el análisis de dictámenes y respaldé la opinión presupuestal que propuso **reasignar más de 401 millones de pesos para fortalecer la política migratoria, la COMAR y la protección consular.**

Asimismo, inscribimos con letras doradas en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda: **“A la Comunidad Mexicana Migrante”**. Este acto simboliza reconocimiento, gratitud y respeto del Estado mexicano hacia millones de connacionales que, desde el exterior, contribuyen a la grandeza de nuestra nación.



“ *Legislar con empatía es reconocer la dignidad humana.* ”

TRABAJO LEGISLATIVO

- **Defensa presupuestal** de programas de protección consular y de refugio.
- **23 iniciativas** turnadas a la Comisión.
- **13 proposiciones** con **punto de acuerdo** turnadas a la Comisión.
- **9 reuniones** ordinarias.
- **5 eventos** de la Comisión.



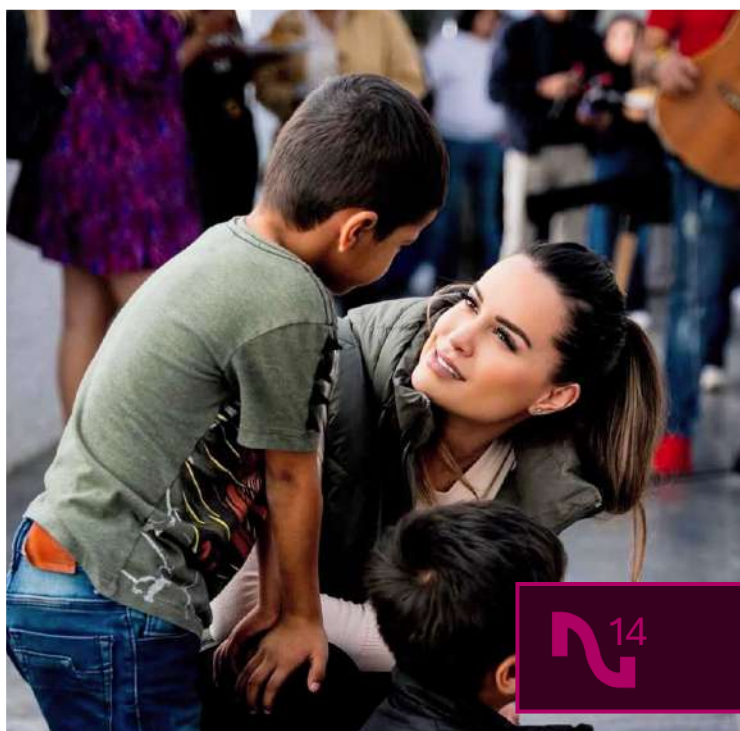
“A LA COMUNIDAD
MEXICANA MIGRANTE”



*Proteger a las niñas, niños y adolescentes no acompañados es un deber humanitario que exige **sensibilidad, acción y compromiso.***



Dip. Nadia Sepúlveda García



ASUNTOS MIGRATORIOS



Desde mi labor legislativa trabajé con una visión humanista, institucional y de resultados, entendiendo que México es un país de **origen, tránsito, destino y retorno migratorio**.

INICIATIVAS IMPULSADAS

01 Credencialización de las y los mexicanos residentes en el **extranjero** mediante una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

02 Retorno voluntario digno, a través de reformas a la **Ley de Migración**.

03 Atención a la emigración y al **retorno**, mediante reformas a la **Ley General de Población**.

04

Reconocimiento y protección a personas refugiadas mediante la digitalización del trámite y la reducción del tiempo de respuesta con reformas a la **Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político**.

05

Sociedades de Solidaridad Social: reformas orientadas a facilitar la participación de las mexicanas y los mexicanos residentes en el exterior en la constitución de patrimonio de carácter colectivo.

06

Reconocimiento a la comunidad mexicana en el exterior, **mediante la iniciativa para establecer una moneda conmemorativa**.

“ Las iniciativas que impulsé son reflejo de mi compromiso con las y los mexicanos dentro y fuera de nuestras fronteras. ”



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Como **secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, durante este Primer Año de Ejercicio se turnaron a la Comisión **115 asuntos legislativos**, de los cuales **83 correspondieron a iniciativas y 32 a proposiciones con punto de acuerdo**.



En el ejercicio de esta responsabilidad, acompañé una agenda orientada a fortalecer el marco jurídico ambiental y consolidar una visión de sostenibilidad que vincule la protección de la naturaleza con el bienestar social, la salud pública, la responsabilidad institucional y la justicia intergeneracional.

“Cuidar el medio ambiente es legislar por la vida, el territorio y el futuro de las próximas generaciones.”



INICIATIVA IMPULSADA

Impulsé la **iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección y Bienestar Animal**, orientada a construir un marco jurídico integral en materia de protección, cuidado y bienestar de los animales.

La propuesta fue identificada entre los **proyectos legislativos destacados en la materia** y retomada en los trabajos técnicos de la **Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT y de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República**.

Su contenido plantea una regulación integral basada en la responsabilidad, la prevención del maltrato y la crueldad, la protección de la vida animal y la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

La iniciativa se desarrolló con el respaldo de especialistas, académicos y más de 300 organizaciones vinculadas con la protección y el bienestar animal.



Desde el Parlamento de Cambio Climático en Turquía, impulsamos la atracción de inversión extranjera directa para el desarrollo de proyectos de energías renovables en México.



Dip. Nadia Sepúlveda García





Nadia Sepúlveda

DIPUTADA FEDERAL



*Sin **transparencia** no hay confianza; sin **fiscalización** no hay **resultados**.*





VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

TRABAJO LEGISLATIVO

- **78** registros documentales consignados.
- **2** ejercicios de Cuenta Pública atendidos.
- **8 reuniones** ordinarias y extraordinarias.
- **2** procesos de selección de titulares de OIC.



En mi calidad de **integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**, durante el Primer Año de Ejercicio, la Comisión celebró seis reuniones ordinarias y dos extraordinarias, además de desarrollar nueve reuniones y mesas de trabajo especializadas, entre los temas abordados destacaron el análisis y seguimiento de la Segunda y Tercera Entrega de Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública 2023, así como la recepción de la Primera Entrega correspondiente a la Cuenta Pública 2024.



Asimismo, la Comisión **fortaleció su labor de coordinación institucional con la Auditoría Superior de la Federación, la Unidad de Evaluación y Control y otras instancias de la Cámara de Diputados**.



Entre las actividades más relevantes se encuentran la participación, en Comisiones Unidas con Transparencia y Anticorrupción, en los procesos de selección de las personas **titulares de los Órganos Internos de Control del INE y del INEGI**, así como la realización del **Primer Encuentro Nacional por la Armonización Legislativa y el Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización en México**, con el propósito de impulsar el diálogo y la construcción de una agenda legislativa en materia de fiscalización. Estos trabajos contribuyeron a consolidar mecanismos de control, evaluación y coordinación orientados a una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

INICIATIVAS IMPULSADAS

Durante el Primer Año de Ejercicio, presenté una agenda legislativa diversa, orientada a atender temas de **migración, retorno voluntario, derechos de las personas mexicanas en el exterior, salud, educación, medio ambiente, comunicaciones, economía y fortalecimiento institucional.**

1



Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.



29 OCT 2024



Comisión de Comunicaciones y Transportes



Dictamen aprobado en comisión.

Fortalece el transporte ferroviario de pasajeros y plantea aumentar gradualmente ese servicio.

3



Ley General de Salud y Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia.



11 DIC 2024



Salud

Incorpora la psicooncología como atención prioritaria para pacientes con cáncer, particularmente niñas, niños y adolescentes.

2

Ley de Sociedades de Solidaridad Social.



27 NOV 2024



Economía Social y Fomento del Cooperativismo



Dictamen aprobado en comisión.

Incorpora a **mexicanos residentes en el exterior** como posibles participantes e inversionistas en estas sociedades y promueve capacitación financiera y tecnológica.



4



Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.



15 ENE 2025

Hacienda y
Crédito Público

Actualiza diversas disposiciones del marco jurídico de Banjercito.

5



Moneda Conmemorativa a la Comunidad de Mexicanos en el Exterior.



12 MAR 2025

Hacienda y
Crédito Público

Propone emitir una moneda conmemorativa como reconocimiento a la comunidad mexicana residente en el extranjero.

6



Ley de Migración



19 MAR 2025

Asuntos
Migratorios

Establece protocolos de reinserción, reconocimiento de nacionalidad y documentación a personas mexicanas retornadas de manera voluntaria o asistida.

7



Ley General de Protección y Bienestar Animal y reformas en diversas leyes.



26 MAR 2025

Medio Ambiente y
Recursos NaturalesPresupuesto y
Cuenta Pública

Establece un marco general de protección y bienestar animal y armoniza diversas disposiciones.

INICIATIVAS IMPULSADAS

8



Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



1 ABR 2025



Radio y
Televisión

Incorpora acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en entornos y plataformas digitales.

9



Ley General de Población.



8 ABR 2025



Gobernación y
Población



Dictamen aprobado en comisión.

Fortalece la coordinación institucional para empleo, vivienda, educación, documentación y atención de mexicanos en retorno.

10



Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales



28 ABR 2025



Reforma Política-
Electoral



Dictamen aprobado en comisión.

Amplía la credencialización en el exterior mediante consulados, espacios alternos, jornadas itinerantes y operación permanente.

11



Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.



30 ABR 2025



Relaciones
Exteriores



Dictamen aprobado en comisión.

Plantea una plataforma digital para iniciar y dar seguimiento al procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado.

12



Ley General de Educación.



30 ABR 2025



Educación

Permite ampliar la certificación de la experiencia laboral mediante tecnologías y modalidades a distancia para los migrantes en retorno.

“La actualización del marco jurídico es esencial para el desarrollo de México y la protección de los derechos de sus connacionales.”

BALANCE GENERAL

12

iniciativas
presentadas

5

con dictamen
aprobado

1

con opinión
favorable en
Presupuesto

7

dictámenes
pendientes

Presenté un total de **12 iniciativas**, de las cuales 5 alcanzaron la aprobación de su dictamen en la comisión competente: Servicio Ferroviario, las Sociedades de Solidaridad Social, la Ley General de Población en materia de emigración y retorno voluntario, la credencialización de mexicanas y mexicanos residentes en el exterior y la atención a personas refugiadas.





*El trabajo legislativo se fortalece con **diálogo, coordinación y construcción de acuerdos** para convertir las causas sociales en soluciones concretas para México.*



Dip. Nadia Sepúlveda García

DESEMPEÑO LEGISLATIVO



Encuentro con Todd Gloria, alcalde de San Diego, California.

“Cada iniciativa presentada refleja el compromiso de construir un México más justo, moderno e incluyente, con instituciones sólidas y derechos garantizados.”



LEY GENERAL DE SALUD Y LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Para reconocer la psicooncología como una especialidad prioritaria y garantizar atención integral.



LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA

Para reconocer a las personas integrantes de la Guardia Nacional los derechos, prestaciones y seguridad social en el ámbito del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada.



LEY GENERAL DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE CERTIFICACIONES LABORALES

Para fortalecer el reconocimiento de competencias, habilidades y conocimientos adquiridos.



LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

Para atender la violencia de género en plataformas digitales y construir entornos más seguros e inclusivos.

DESEMPEÑO LEGISLATIVO



Durante este Primer Año se abordó una agenda legislativa orientada a fortalecer al Estado, ampliar derechos sociales, avanzar en materia de igualdad, modernizar la administración pública, fortalecer la seguridad y promover sectores estratégicos para el desarrollo nacional.

“ *Nuestro trabajo legislativo durante este Primer Año se orientó a fortalecer el Estado, ampliar derechos, modernizar la administración pública y construir condiciones de bienestar y seguridad.* ”

→ EJES DE TRABAJO Y AVANCES LEGISLATIVOS

Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres



01

Se aprobaron reformas en materia de perspectiva de género orientadas a garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, erradicar la brecha salarial por razones de género y fortalecer su protección y reconocimiento.

Bienestar social y derechos sustantivos



02

Se aprobaron reformas en materia de derechos sociales, bienestar, inclusión, protección de las familias, vivienda para trabajadores, salarios y apoyo a jóvenes, seguro por desempleo, derecho al descanso, así como protección y cuidado animal.



EN NÚMEROS

- **1,623** iniciativas presentadas.
- **37** minutas recibidas del Senado.
- **75** dictámenes aprobados.
- **20** reformas constitucionales.
- **11** nuevas leyes.
- **44** reformas a leyes vigentes y decretos.



“ Este conjunto normativo buscó fortalecer la capacidad del Estado para prevenir, investigar y atender fenómenos de seguridad pública, así como mejorar la coordinación institucional en la materia.



Desarrollo económico, administrativo y nacional



03

Se aprobaron reformas y nuevas leyes en materia de ingresos, egresos, sector eléctrico, empresas públicas del Estado, adquisiciones, obras públicas, austeridad, simplificación de trámites, turismo, transporte ferroviario, radiodifusión, movilidad, hidrocarburos y telecomunicaciones.

Seguridad pública y justicia



04

Se aprobaron reformas en materia de Guardia Nacional, Sistema Nacional de Seguridad Pública y Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, prisión preventiva oficiosa, protección para mujeres, armas de fuego y explosivos, justicia militar, responsabilidades administrativas, amparo y procedimientos constitucionales.

Nuestra agenda legislativa se construyó con diálogo, visión de futuro y responsabilidad, poniendo siempre en el centro la dignidad de las personas y el interés nacional.

Legislar con responsabilidad es construir un México más justo, próspero y cercano a las personas.

CAMPAÑA NACIONAL DE PAZ



SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO

Como parte del compromiso con la reconstrucción del tejido social y la promoción de una cultura de paz, impulsé la **Campaña Nacional de Paz** a través del proyecto:

“Transformación: Esculturas por la Paz y la Esperanza”.

El proyecto rinde homenaje a las Fuerzas Armadas a través de su dimensión más humana y cultural: el Coro y la Banda de Música de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Orquesta Sinfónica de la Secretaría de Marina y el Grupo Folclórico de la Guardia Nacional, agrupaciones que reflejan disciplina, arte y amor por la patria.



Esta campaña busca impulsar y reconocer el talento de los artistas mexicanos. Las esculturas que integran esta exposición son obra del reconocido artista jalisciense **Álvaro Cuevas**, quien, con sensibilidad, convirtió 11 toneladas de material ferroso proveniente de la campaña “**Sí al Desarme, Sí a la Paz**” en ocho esculturas que simbolizan vida, esperanza y reconciliación.





*No hay nada más poderoso contra la violencia que la **educación**, y no hay medio más noble que el **arte** para **sembrar paz**.*



Dip. Nadia Sepúlveda García



CAMPAÑA NACIONAL DE PAZ



**PACHUCA,
HIDALGO**



A través de esta iniciativa continuamos llevando a distintos territorios un mensaje de transformación: convertir símbolos de violencia en expresiones de esperanza, impulsar el talento artístico mexicano y generar espacios de encuentro que fortalezcan la convivencia, la memoria y la participación comunitaria.



En coordinación con la **diputada federal Alma Lidia de la Vega Sánchez, presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados**, la Campaña Nacional de Paz llegó a Pachuca, Hidalgo, fortaleciendo una agenda que reconoce al arte, la cultura y la educación como herramientas para reconstruir el tejido social y promover una cultura de paz.





La construcción de paz también se legisla, se impulsa desde las instituciones y se construye en comunidad. Desde el Congreso de Hidalgo, hacemos del arte un instrumento de memoria, conciencia y transformación social.





La paz también se construye a través de la educación, el arte y la solidaridad, promoviendo el respeto a la dignidad de todas las personas y fortaleciendo la cohesión de nuestra comunidad fronteriza.



CAMPAÑA NACIONAL DE PAZ



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

Tijuana, Baja California, es una de las ciudades más emblemáticas para México y el mundo.

Tijuana es una de las principales puertas de entrada y salida del país, un cruce de culturas y esperanza, y un símbolo de la resiliencia del pueblo mexicano en el contexto migratorio.

“La educación y el arte pueden transformar historias.”



“Continuaremos reforzando el mensaje: la educación, el arte y la paz transforman historias.”



EJES QUE INSPIRAN ESTA CAMPAÑA



Reconocer

El valor y el compromiso de nuestras Fuerzas Armadas



Celebrar

El arte y la cultura como puente de unión y transformación



Impulsar

El talento mexicano que transforma realidades



Construir

Un México en paz, con memoria, identidad y futuro

VINCULACIÓN

CON LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y COMUNIDADES.

A través del **diálogo, la colaboración y el trabajo conjunto**, fortalecí la vinculación con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial, comunidades migrantes y aliados estratégicos, con el objetivo de impulsar soluciones concretas a las principales necesidades de la comunidad mexicana. Entre los eventos realizados destacan:



 **OCT 2024**

Convención Nacional de la Confederación de Trabajadores de México.

Diálogo con liderazgos sindicales para fortalecer los derechos laborales.



 **OCT 2024**

Encuentro y diálogo con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Intercambio de experiencias en políticas públicas, cooperación y movilidad humana.



 **OCT 2024**

Visita anual de la Cámara Regional de Comercio de San Diego, California.

Impulso a la cooperación económica y al desarrollo transfronterizo.



 **NOV 2024**

Programa de reunificación familiar.

Como delegada de la Convención Internacional de Derechos Humanos y Migración, en San Diego, California, contribuimos al programa de reunificación de familias mexicanas mediante la entrega de más de mil visas.



 **DIC 2024**

Firma de convenio entre FINABIEN y la Bancada Migrante.

Para fortalecer la inclusión financiera de nuestros connacionales.

**DIC 2024**

Firma de convenio entre la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California y la Convención Internacional de Derechos Humanos y Migración USA.

Trabajo conjunto en favor de la protección de derechos de personas en movilidad.

**DIC 2024**

Entrega de apoyos a Casa Migrante YMCA en Tijuana, Baja California.

Acompañamiento y donación de insumos en beneficio de niñas, niños y adolescentes no acompañados en situación de movilidad.

Plan Nacional de Desarrollo

2025 - 2030

Gobierno de México

**ENE 2025**

Foro del Plan Nacional de Desarrollo en Sonora.

Participación en el diálogo nacional sobre desarrollo con enfoque en movilidad humana y asuntos consulares.

**ENE 2025**

Reunión de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Coordinación de acciones en materia de protección y servicios consulares.

**FEB 2025**

Diálogo con el Consejo Regulador del Tequila.

Análisis de propuestas para fortalecer la sostenibilidad, la protección ambiental y el desarrollo regional.



Dip. Nadiá Sepúlveda García



Legislar es construir **puentes** entre la ciudadanía y las causas que **transforman a México**.



VINCULACIÓN



FEB 2025

Reunión de liderazgos nacionales “Construyendo el Segundo Piso”.

Espacio de diálogo para la definición de prioridades legislativas y territoriales.



MAR 2025

Visita al Consulado General de México en San Diego, California.

Reunión para conocer las necesidades de la comunidad mexicana.



MAR 2025

Reunión con la titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), Tatiana Clouthier Carrillo.

Coordinación de estrategias en favor de la comunidad mexicana en el exterior.



MAR 2025

Foro para impulsar la iniciativa de bienestar animal.

Diálogo con especialistas, organizaciones y ciudadanía para fortalecer la protección y el bienestar animal.



ABR 2025

Reunión de la Bancada Migrante con Alejandro Robles, titular de la Secretaría de Mexicanos y Mexicanas en el Exterior.

Seguimiento a la agenda de atención a comunidades mexicanas en el exterior.

**ABR 2025**

Evento “Construyendo Justicia” en Mexicali, Baja California.

Diálogo sobre acceso a la justicia y atención a la población en contextos de movilidad.

**ABR 2025**

Tianguis Turístico en Tijuana, Baja California y San Diego, California.

Promoción del turismo, la identidad cultural y la cooperación transfronteriza.

**MAY 2025**

Arranque de la caravana “México en el Corazón”.

Celebración de la cultura mexicana que reúne a nuestras comunidades en el exterior en torno a sus raíces, tradiciones e identidad.

**MAY 2025**

Otorgamiento de títulos a la primera generación de abogados en derecho migratorio.

Reconocimiento al talento mexicano y a la formación especializada en materia migratoria.

VINCULACIÓN

La vinculación ha sido una parte esencial de mi labor legislativa. Estoy convencida de que **representar no significa únicamente legislar desde San Lázaro, sino estar presente, escuchar, construir acuerdos y tender puentes entre las instituciones y las personas.** Durante este Primer Año de Ejercicio fortalecí el diálogo con comunidades migrantes, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales, autoridades consulares, instituciones públicas, especialistas y liderazgos sociales, llevando las causas que encuentro **en territorio** a los espacios donde pueden convertirse en acciones, acuerdos y propuestas legislativas.



 **AGO 2025**

Participación en Convocation: Congress, programa de la U.S.-Mexico Foundation, Washington, D.C.

Programa de diplomacia pública para fortalecer la cooperación bilateral.



 **MAY 2025**

Tercera Audiencia Pública de la Comisión de Frontera Norte en Los Ángeles, CA.

Diálogo con la comunidad mexicana en EE. UU. sobre los principales retos de la región.



 **JUL 2025**

Foro Nacional para la Gestión del Agua y la Energía.

Análisis de soluciones sostenibles para el desarrollo regional y la seguridad hídrica.



 **AGO 2025**

Convención Mejores Derechos Laborales United Latinos 2025.

Diálogo sobre la defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores mexicanos en el exterior.



Dip. Nadia Sepúlveda García







Legislar exige **visión** de Estado, **responsabilidad** y **compromiso** con México.

MENSAJE

DIPUTADA NADIA SEPÚLVEDA GARCÍA

Los próximos dos años representan una oportunidad invaluable para consolidar lo que hemos iniciado: fortalecer el marco jurídico para garantizar derechos, estrechar el vínculo con la ciudadanía y transformar las causas sociales en resultados tangibles.

Cada decisión que tomamos debe estar guiada por el bien común y por la convicción de que una mejor legislación puede cambiar vidas.



UN CONGRESO CERCANO A LA CIUDADANÍA

El trabajo realizado hasta ahora ha sentado las bases para que el Congreso continúe siendo un espacio donde las demandas ciudadanas se escuchen y se traduzcan en acciones concretas.



LEGISLAR CON RESPONSABILIDAD

Cada día en el Congreso de la Unión es una nueva oportunidad para demostrar que la política puede y debe ser un instrumento al servicio del bien común. Continuaré trabajando con la misma entrega, honestidad y convicción.



POR MÉXICO POR NUESTRA GENTE

Reafirmo mi compromiso con México y con cada persona que confía en esta labor. Sigamos construyendo juntas y juntos el país que merecemos.



Primer Informe de Actividades Legislativas
Dip. Nadia Sepúlveda García

© Derechos reservados